| SECRETARÍA GENERAL | INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS | VERSIÓN | 001 |
|---|---|---|---|
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

| | |
|---|---|
| **Informe de Supervisión No:** | 02 |
| **Contrato No:** | 202601092 |

## 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contratista:** | APOLINAR OSWALDO SANCHEZ CORONADO | | |
| **Identificación:** | 72340825 | | |
| **Tipo de Contrato:** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | |
| **Nombre del Supervisor:** | OLINDA OÑORO JIMÉNEZ | | |
| **Objeto del Contrato:** | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS TENDIENTES A FORTALECER LA DETECCION CONTROL CUIDADO Y VIGILANCIA DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES ECNT ASI COMO LA PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO | | |
| **Plazo de Ejecución:** | El plazo para la ejecución del contrato será de siete (07) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | | |
| **Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)** | 202600161 | **Fecha de C.D.P.** | 05/01/2026 |
| **Número de Registro Presupuestal (R.P.)** | 202601823 | **Fecha del R.P.** | 23/01/2026 |

| | | |
|---|---|---|
| Valor del Contrato | **Contrato Inicial** | $ 35.700.000 |
| | **Adición 1** | $ |
| | **Adición 2** | $ |
| | **Adición 3** | $ |
| | **Total** | $ 35.700.000 |

| Fecha de inicio del contrato | Fecha de terminación del contrato | Fecha de Suspensión del contrato | Fecha de reinicio |
|---|---|---|---|
| 23 de enero de 2026 | 22 de agosto del 2026 | | |

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

| DOCUMENTO | FECHA SUSCRIPCION | PRÓRROGA DEL PLAZO | ADICIÓN VALOR | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

## 2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

| Aseguradora | No de Póliza | Actualización de Póliza (En caso que aplique) | Amparos | Vigencia | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Desde (yyyy-mm-dd) | Hasta (yyyy-mm-dd) |
| | | | Calidad del servicio | | |
| | | | Cumplimiento | | |
| | | | Anticipo | | |
| | | | Pago anticipado | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados | | |
| | | | Salarios y prestaciones | | |
| | | | Responsabilidad Civil Extracontractual | | |
| | | | Otros | | |

**3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)**

| DESCRIPCIÓN | | VALOR |
|---|---|---|
| Valor del Contrato Inicial | | $ 35.700.000 |
| Adición No. 1 | | |
| Adición No. 2 | | |
| Adición No. 3 | | |
| Valor Total del contrato | | |
| Porcentaje del Anticipo | $ | $ 35.700.000 |
| Porcentaje del Pago anticipado | $ | |
| Valor Amortizado del Anticipo | | |
| Valor Ejecutado del Contrato | | $10.200.000 |
| Valor por ejecutar | | $25.500.000 |
| Valor a pagar en el presente informe | | $5.100.000 |
| No. Factura o Cuenta de Cobro | | 2 |

**4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

**4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 23 DE FEBRERO AL 22 DE MARZO DE 2026**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

| Detalle de las Actividades Realizadas- | |
|---|---|
| **Obligación** | **Producto** |
| 1. Asistir técnicamente al 100% de las EAPB, prestadores primarios y secretarías de salud municipales del Departamento del Atlántico, para el desarrollo de capacidades institucionales y del talento humano que conduzcan a la atención integral de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa en los diferentes cursos de vida. | **Marzo 16 del 2026.** Se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a los prestadores primarios de salud de diferentes municipios del departamento del Atlántico, enfocada en el componente de salud visual. Durante la actividad, se abordaron diversos temas relevantes, incluyendo el programa de tamizaje neonatal en Colombia, así mismo,<br>se enfatizó en las acciones de promoción de la salud y mantenimiento de la salud visual.<br><br>**Marzo 17 del 2026.** Se realizó capacitación a prestadores primarios de diferentes municipios del Atlántico en el componente de salud visual, abordando el tamizaje neonatal en Colombia según la Resolución 207 de 2024, así como |

| | |
|---|---|
| | acciones de promoción y mantenimiento de la salud visual, orientadas a la detección temprana y fortalecimiento de la atención. |
| 2. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de gestión del riesgo para la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa en el 100% de las EAPB que operan en el Departamento del Atlántico. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| 3. Realizar seguimiento y monitoreo a las acciones de gestión integral del riesgo para la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa en las secretarías de salud de los 22 municipios del Departamento. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| 4. Realizar seguimiento y monitoreo al desarrollo de las acciones de gestión integral del riesgo para la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa en los prestadores primarios públicos y privados del Departamento que ofertan este servicio. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| 5. Realizar seguimiento a las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del Departamento del Atlántico en la implementación del programa "Veo Bien, Aprendo Bien". | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| 6. Elaborar informes mensuales, trimestrales y finales que consoliden la información de las actividades realizadas y evidencien el cumplimiento de las mismas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas, así como recomendaciones para el mejoramiento del programa en cada municipio. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| 7. Apoyar la proyección de respuesta a peticiones, consultas y requerimientos formulados por organismos de control o por ciudadanos, de conformidad con los procedimientos y normativas vigentes. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| 8. Apoyar cuando así se requiera la formulación, implementación y seguimiento de acciones de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022–2031 que se definan como Prioritarias en el PTS 2024–2027 y PAS 2025 del Departamento del Atlántico. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |

| | |
|---|---|
| 9. Participar en la implementación y mejora continua de los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Subsecretaria de Salud Pública como enlace del programa | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| 10 Apoyar cuando así se requiera, la formulación, implementación y seguimiento de acciones de los ejes del Plan Nacional de Salud Pública 2022–2031 que se definan como prioritarias en el PTS 2024–2027 y el PAS 2025 del Departamento del Atlántico. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| 11 Participar en espacios de articulación intersectorial que fortalezcan las acciones de promoción y gestión integral del riesgo en salud bucal, visual, auditiva y comunicativa. | Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes. |
| 12. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor. | **Febrero 23 del 2026.**Se realizó reunión presencial con el nuevo referente del programa EVS–ECNT, Dra. Viviana Rodríguez, en la cual se llevó a cabo la presentación estructurada de los componentes de salud visual, salud bucal, salud auditiva y comunicativa. Durante el encuentro se socializaron lineamientos técnicos, alcances operativos y estrategias de articulación, con el propósito de fortalecer la implementación integral del programa.<br><br>**Febrero 25 del 2026.** Se llevó a cabo la revisión y ajuste del plan de trabajo en salud visual, realizando las correcciones pertinentes para optimizar su estructura y cumplimiento de los lineamientos establecidos.<br><br>**Febrero 26 del 2026** Participación en capacitación virtual por Google Meet organizada por el Ministerio de Salud de Protección Social relacionas con los cambios técnicos que ha tenido la resolución 207 del 2024 tamizaje neonatal en Colombia, al actual 117 del 2026<br><br>**Febrero 26 del 2026.** Se desarrolló una |

| | |
|---|---|
| | capacitación virtual liderada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con la participación de Fedopto, Ortos, Asoprot, Asodisvi, Asosavin y Funcolehf. La jornada abordó el tema de enfermedades huérfanas oculares, con el propósito de fortalecer los conocimientos técnicos en su identificación y manejo.<br><br>**Febrero 27 del 2026,** Se llevó a cabo una reunión presencial con la referente del programa la coordinadora Dra. Viviana Rodríguez, donde se abordaron diferentes temas, en especial la resolución 3280 del 2018, la resolución 207 del 2024. También de las fortaleza y debilidades del componente de salud visual.<br><br>**Marzo 02 del 2026.** Se realizó una reunión virtual de equipo con el objetivo de avanzar en las actividades programadas, revisar y ajustar las diapositivas, y fortalecer la coherencia de los contenidos. Asimismo, se abordó la planeación de las fechas conmemorativas del componente de salud visual, definiendo lineamientos para su adecuada implementación.<br><br>**Marzo 03 del 2026.** Se realizó una reunión virtual a través de la plataforma Google Meet con la Dra. Rosalit Villa, con el fin de socializar y orientar los lineamientos establecidos para el desarrollo de las asistencias técnicas en los diferentes componentes del Programa de Estilos de Vida Saludable, dirigida a las EAPB, SSM, ESE e IPS.<br><br>**Marzo 05 del 2026.** Se llevó a cabo Reunión presencial, presenciada por la coordinadora Dra. Viviana Rodríguez. EVS-ECNT, continuidad de la presentación del componente<br>salud física, nutricional (Obesidad) y médicos (RCV), dando conocer la importancia de los componentes.<br><br>**Marzo 05 del 2026.** Se realizó una pausa activa liderada por el componente EVS, a cargo de las fisioterapeutas Dras. Deisy Cassiani y Gianina |

| | |
|---|---|
| | Wilches. Durante la jornada de la mañana se desarrolló un espacio de esparcimiento con ejercicios físicos dirigidos al equipo del Programa de EVS-ENT y a los demás funcionarios de la Secretaría. Esta actividad tuvo como propósito promover hábitos saludables, fortalecer el bienestar laboral y prevenir el sedentarismo en el entorno de trabajo.<br><br>**Marzo 06 del 2026.** Se realizó una reunión de trabajo con los profesionales de apoyo del Programa, con el objetivo de revisar y ajustar la presentación de la Asistencia Técnica en el componente de salud auditiva y comunicativa, así como en los demás componentes del Programa de Estilos de Vida Saludable. De igual forma, se avanzó en la estructuración de la asistencia técnica y en el diseño de los instrumentos de evaluación correspondientes.<br><br>**Marzo 10 del 2026.** Se realizó un espacio virtual de trabajo a través de la plataforma Google Meet, en conjunto con la profesional de apoyo especializada Rosalit Villa, y demás profesionales de apoyo del Programa de Estilos de Vida Saludable (EVS), con el objetivo de socializar los ítems, los Lineamientos del sector educativo.<br><br>**Marzo 11 del 2026,** Se realizó una reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con el objetivo de desarrollar una capacitación sobre los lineamientos de enfermedades cardiovasculares (ECV) y actividad física. La socialización estuvo a cargo de las facilitadoras Yolanda Sandoval Gil y Catalina Abaunza Rodríguez, quienes también resaltaron la importancia de la epigenética en la salud, abordando aspectos como la influencia del ambiente, la herencia y su impacto en el bienestar.<br><br>**Marzo 12 del 2026.** Se llevó a cabo reunión presencial a cargo del referente de salud Mental y dando por Finalización de mesa de articulación con el programa prevención. Esta actividad tuvo como propósito promover la articulación entre el programa de salud mental y el Programa de EVS |

| | |
|---|---|
| | La jornada fue guiada por los profesionales de apoyo Peter Cera e Iliana Henríquez.<br><br>**Marzo 12 del 2026.** Se realizó una capacitación dirigida a los profesionales de apoyo de los diferentes programas de la Secretaría de Salud Pública, sobre el manejo del estrés laboral. La actividad fue orientada por la psicóloga Karla González, de la ARL, en el marco del ciclo de formación continua para el fortalecimiento del bienestar y la salud mental en el entorno laboral.<br><br>**Marzo 12 del 2026.** Se realizó una reunión de trabajo con el equipo de profesionales de apoyo y especializados del programa, con el objetivo de socializar la propuesta de articulación intersectorial con el sector de educación superior. Asimismo, se dio inicio a la gestión de contactos con las oficinas de Bienestar de las instituciones universitarias del distrito.<br><br>**Marzo 12 del 2026.** Organización de diapositivas y plan de trabajo de la estrategia veo bien aprendo bien, para las asistencias técnicas de las SSM 22 municipios del Atlántico.<br><br>**Marzo 13 del 2026.** Se realizó una asistencia técnica dirigida a los profesionales de apoyo y especializados del Programa de Estilos de Vida Saludables y Enfermedades No Transmisibles (EVS-ENT), orientada por la Dra. Carmen Avendaño. Durante la jornada se presentó el PAS y el RPMS, en el marco de la estandarización de los procesos de seguimiento en las secretarías de salud y entes territoriales.<br><br>**Marzo 14 del 2026,** Asistí a una reunión virtual, Dirigida por la Dra. Rosalith Villa, el tema al tratar. Fue la organización de programación de las asistencias Técnicas a las IPS y ESE municipal. |

| | |
|---|---|
| | **Marzo16 del 2026.** Asistí a reunión virtual con la Coordinadora del programa, Dra. Viviana Rodríguez, en la cual se socializaron las fortalezas y debilidades identificadas en la primera asistencia técnica a los prestadores primarios de los diferentes municipios.<br><br>**Marzo 19 del 2026,** Se llevó a cabo reunión en equipo de trabajo EVS-ECNT, avances y retroalimentación de las asistencias técnicas<br>y seguimientos a las actividades.<br><br>**Marzo 20 del 2026.** Se llevó a cabo una mesa de trabajo virtual con la especialista Dra. Rosalit Villa, en la cual se realizó la retroalimentación técnica de las asistencias técnicas (A.T.) y la revisión del proceso deelaboración de actas. Durante la sesión se unificaron criterios, se identificaron oportunidades de mejora y se establecieron lineamientos para fortalecer la calidad y estandarización de los registros. |

1. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

3. **Cumplimiento De Obligaciones Del Contratista Relacionadas Con El Pago De Seguridad Social Integral Y Aportes Parafiscales (Ley 100 De 1993 Y Sus Decretos Reglamentarios, En El Articulo 50 De La Ley 789 De 2002, Leyes 828 De 2003, 1122 De 2007, 1150 De 2007 Y 1562 De 2012, Decretos 1072 De 2015 Y 1273 De 2018 Y Demás Normas Concordantes).**

**OLINDA OÑORO JIMÉNEZ** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

| Número de la Cuenta de Cobro | Número de la Planilla | Fecha de Pago Planilla | Valor Total de la Planilla (sin intereses) |
|---|---|---|---|
| 1 | 83228926 | 2026/01/26 | $ 631.100 |
| 2 | 83909720 | 2026/02/24 | $ 631.100 |
| | SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS | | $ 1.262.200 |

**(El sumatorio total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)**

**NOTA:** Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 13 días del mes de abril del 2026

**FIRMA DEL SUPERVISOR**
**OLINDA OÑORO JIMÉNEZ**
**C.C. 32834196 de Baranoa**

**FIRMA DEL CONTRATISTA**
**APOLINAR SANCHEZ CORONADO**
**C.C. 72340825 de Barranquilla**

| | NOMBRE Y CARGO | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| Proyectó | Daniel Cortes Ruiz Apoyo Administrativo Programa EVS-ECNT | Subsecretaria de Salud Publica |
| Revisó | Viviana Rodriguez referente Programa EVS-ECNT | Subsecretaria de Salud Publica |
| Aprobó | Nadina Casseres /Profesional Administrativo | Subsecretaria de Salud Publica |

## VERIFICACION DE PLANILLA FEBRERO- APOLINAR SANCHEZ

